



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Sales Grande, 20 de enero del 2025

**OFICIO N° 02 – 2025 – DREP – UGEL/EC-DIEI. N° 1060/ SG.**

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO

**DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO**

**PRESENTE. –**

ASUNTO : **Reconstitución del personal administrativo a la institución educativa**

---

Me es grato dirigirme a Ud. Para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo para hacer llegar a su digno Despacho el informe de la reconstitución de la directora Susi Pacohuanaco Calli a la Institución Educativa Inicial N° 1060 Sales Grande. después de haber cumplido su vacación del 20 de enero al 18 de febrero. A partir del 19 de febrero trabajara con normalidad en la Institución Educativa

**Adjunto Oficio y Acta.**



*Susi Pacohuanaco Calli*  
Lis. Susi Pacohuanaco Calli  
DIRECTORA



## Acta de reconstitución a la Institución Educativa 2025

En el local de la Institución Educativa Inicial N° mil sesenta de Sales Grande del distrito Conduriri, provincia El Collao, departamento de Puno. Siendo a horas nueve de la mañana del día miércoles diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco. Reunidos la profesora Susi Pacohuanaco Calli directora, APAFA padres de familia con la finalidad de la reconstitución de la directora a la Institución Educativa Inicial N° 1060 de Sales Grande.

Primero La profesora Susi Pacohuanaco Calli dio previo saludo a los presentes y dio la bienvenida y informó a los padres de familia ya que cumplió su rol de vacaciones del veinte de enero al dieciocho de febrero.

A partir de la fecha ya estará trabajando en la institución educativa con normalidad.

Segundo La directora amonestó a los padres de familia a que matriculen a sus menores hijos oportunamente, los padres de familia se comprometieron en continuar apoyando a la profesora y seguir difundiéndola a la población que las matrículas del año académico dos mil veinticinco están abiertas.

No habiendo más puntos que tratar se dio por concluido la reunión a horas doce del medio día del mismo día para su mayor validez firman los presentes.

80094417

01836096

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
N° 1060 SALES GRANDE  
CONEI  
UJEL EL COLLAO 05888968



LIC. SUSI PACOHUANACO CALLI  
DIRECTORA